Sé anuncia que hoy será resuelta la apelación de la banda de Faure (Pag. 2)

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 478 SANTA FE, MARTES 14 DE MAYO DE 1929 DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2001

AYER SE REUNIÓ EL SENADO

DANDO LUGAR A ANIMADOS DEBATES AL TRATARSE SI SE DEBIA O NO ESTUDIAR LOS DIPLOMAS DE LOS SENADORES ELECTOS POR SAN JUAN Y MENDOZA

El senador Del Valle mocionó en el sentido de que se declare la inexistencia de aquellos diplomas. El sector personalista conjuntamente con el presidente se retiran del recinto

FUE REELEGIDA LA NUEVA DIRECTIVA DEL ALTO CUERPO

BUENOS AIRES, 13. — Después de numerosas gestiones se ha logrado la constitución del Senado Nacional que bajo la presidencia del titular, doctor Enrique Martínez inició su sesión de hoy que dió lugar a animados debates y que terminó con el retiro del sector personalista a raíz de las discusiones originadas al tratarse si se debía o no estudiar los diplomas de los senadores electos por San Juan y Mendoza, doctores Cantoni y Lencinas, respectivamente.

Iniciada la sesión el senador Del Valle mociona en el sentido de que el alto cuerpo declare como inexistentes los citados diplomas enviándose su documentación al archivo.

El senador Linares replica al senador Del Valle manifestándole que su moción es antireglamentaria, pues considera que esos diplomas deben ser tratados dentro de las normas usuales del alto cuerpo a cuyo efecto debe procederse al nombramiento de la Comisión de Poderes para su estudio y debe llamarse a los doctores Cantoni y Lencinas para que hagan su defensa.

Dicho esto el senador Linares manifiesta que antes de abordar más en el asunto debe constituirse ante todo el cuerpo agregando que él ya tiene formada su opinión sobre los citados diplomas.

A una interrupción del senador Del Valle que le manifestó que su sector no representaba a nadie, contestó en los siguientes términos el senador Linares: "Nosotros representamos a un pasado respetable, de construcción nacional en todos los órdenes, ustedes en cambio significan y representan un presente de destrucción".

El senador Bravo pide se nombre una comisión especial para que estudie los diplomas de los doctores Cantoni y Lencinas.

Puestas a votación las dos mociones existentes son rechazadas lo que provoca el retiro de los senadores personalistas acompañados del presidente, doctor Martínez que se solidarizó con su actitud.

El resto del cuerpo permanece en sesión e invita al vicepresidente a ocupar la presidencia; una vez en ella llama a votar la mesa directiva del alto cuerpo.

En la elección de presidente obtiene nueve votos el senador Etchevehere y siete el senador Linares; en la de vicepresidente obtienen doce votos el senador Vidal; dos, Mora Olmedo y uno Serrey y Ruzo quedando en consecuencia reelegida la mesa directiva de la Alta Cámara, después de lo cual se levantó la sesión.

VENCIO



HORACIO ROLDAN, el campeón santafecino, que el sábado se impuso a Seguras, en Córdoba, por amplio margen de puntos. La pelea resultó deslucida por la evidente superioridad del santafecino.

GIRO DE FONDOS A LAS ESCUELAS Y J. FEDERALES

BUENOS AIRES, 13. — Por la Tesorería de la Nación se giró hoy la suma de 759.188 pesos para el pago del personal de los Juzgados Federales y de las escuelas nacionales del interior.

EL PRESIDENTE DEL BANCO DE LA N. ARGENTINA

Finalizó ayer su mandato el doctor Estrada

EL REEMPLAZANTE

BUENOS AIRES, 13. — Hoy finalizó el mandato del Presidente del Directorio del Banco de la Nación, doctor Estrada, esperándose de un momento a otro el correspondiente para el nombramiento de su reemplazante.

LA DESOCUPACION EN EUROPA

WASHINGTON, 13. — El subsecretario de comercio ha pronunciado un discurso sobre la situación europea, pues se tienen series dificultades con Alemania y otras naciones del viejo continente, donde aumentan los desocupados. En Alemania su número llega a más de dos millones. La situación se presenta mejor en Italia y Francia, especialmente en esta última, donde ya se nota mejoría.

Mr. DAVIS HABLO CONTRA LA INMIGRACION

WASHINGTON, 13. — El secretario del trabajo, mister Davis, pronunció un discurso defendiendo la restricción a la inmigración. Mister Davis expresó que la inmigración aumenta la pobreza y quita el trabajo a los naturales del país.

Se trata sencillamente — agregó — de defender a los obreros norteamericanos.

AYER SE HIZO CARGO DEL DECANATO

El nuevo decano de la Facultad de Medicina, Dr. Iribarne

EL ACTO

BUENOS AIRES, 13. — Hoy el nuevo decano de la Facultad de Medicina, doctor Iribarne recientemente electo, tomó posesión de su cargo dando lugar a una elocuente ceremonia en la que se puso de manifiesto las simpatías de que goza entre el estudiantado el nuevo decano.

INSPECCIONARANSE LAS BASES AEREAS DE NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 13. — Se ha resuelto que a fin de mes el director de aeronáutica, Coronel Crespo y otras altas autoridades de la aviación inspeccionarán las bases aéreas de dicha arma destacadas en "El Palomar", Paraná y Mendoza.

LOS PILOTOS URUGUAYOS

Comandante Berisso, Otero y el mecánico Moll, llegaron a

BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 13. — Llegaron hoy a esta capital los pilotos uruguayos, comandante Berisso, su acompañante Otero y el mecánico Moll que tuvieran que abandonar el raid que realizaban rumbo a Nueva York debido a que se les incendió el aparato que piloteaba el comandante Berisso.

FALLECIERON TRES OBREROS VICTIMAS DE UNA EXPLOSION

BUENOS AIRES, 13. — Fallecieron hoy en esta capital tres de los obreros que resultaran víctimas de la explosión producida días pasados de una caldera en el establecimiento de la firma Bonfanti.

FATAL DERRUMBAMIENTO

FEZ, 13. — En la localidad de Medina, cerca de esta ciudad, se derrumbó una casa, resultando seis personas muertas y una herida.

TEMBLOR DE TIERRA EN LIMA

LIMA, 13. — A las 2.12 de ayer se produjo un fuerte temblor de tierra de carácter ondulatorio, que duró tres segundos y que fué acompañado por fuertes ruidos subterráneos de cinco segundos de duración.

Los edificios más altos de la ciudad se sacudieron a impulsos del fenómeno.

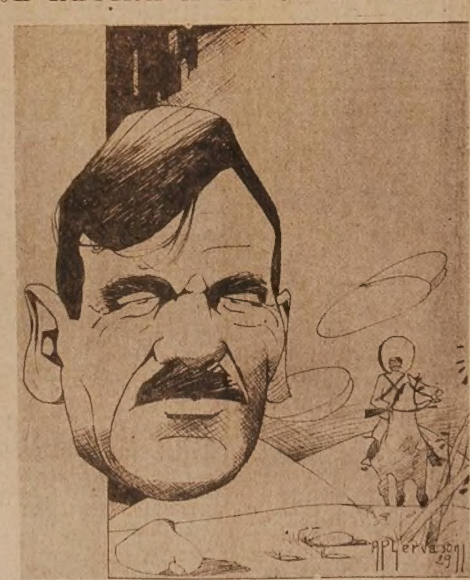
EPIDEMIA DE VIRUELA EN ATENAS

BERLIN, 13. — Según informaciones llegadas de Atenas, la apertura del parlamento griego tuvo que ser postergada en forma indefinida.

Tal medida se tomó debido a la epidemia de viruela que se ha desarrollado allí en forma seria.

Los pasajeros procedentes de Inglaterra, son sometidos a medidas higiénicas.

SE RETIRA A LA VIDA PRIVADA



El general Plutarco Elías Calles que en estos momentos está siendo objeto de calurosas demostraciones de parte del pueblo de la capital mejicana por el brillante desempeño que le cupiera desempeñar en el sofocamiento de la revolución que se produjera en su país por el descontento de algunos jefes militares, ha anunciado su propósito de retirarse a la vida privada una vez terminada por completo la revolución.

RESULTO AGITADA LA REUNION DE AYER EN LA C. DE DIPUTADOS

A PESAR DE ELLO NO SE LLEGO A TRATAR NADA EN CONCRETO

SE HA CITADO NUEVAMENTE PARA EL MIERCOLES

BUENOS AIRES, 13. — Bajo presidencia del titular doctor Ferreyra se reunió hoy la Cámara de Diputados de la Nación hallándose en ese momento 89 señores diputados en la casa y 53 en el recinto.

El doctor González Iramain pide se cierren las puertas a lo que se opone el diputado Saccone para que no se tome tal medida hasta las 16 horas, pues el reglamento especifica que debe esperarse media hora.

Algunos diputados personalistas aprovechan este tiempo para ausentarse de la casa quedando en ella tan sólo 65 señores diputados.

El diputado Pinedo propone que la Cámara se constituya en sesión permanente hasta tanto se logre quórum por la fuerza. A este temperamento se opone el diputado Bard diciendo que es inútil dado que en el Senado se atropella a la minoría, lo que imitarán los diputados y hasta que no cambie su actitud el Senado no la cambiarán ellos.

Se producen a raíz de esto prolongados debates, negándose mientras eso a entrar los señores diputados irigoyenistas.

A las 19 horas después de un cambio de ideas se aprueba una nueva citación para el miércoles manteniéndose la resolución de lograr quórum por medio de la fuerza pública en medio de las protestas de los diputados socialistas.

SALIERON PARA SOUTHAMPTON

El transporte "Bahia Blanca" y el remolcador "Querandi"

SU OBJETO

BUENOS AIRES, 13. — El transporte "Bahía Blanca" y el remolcador "Querandí" salieron hoy rumbo a Southampton, llevando a su bordo las tripulaciones para los nuevos buques construídos para nuestro país.

MAS CAUDALES PARA LA CAJA DE CONVERSION

Ingresaron ayer 4.145.600 pesos oro

SU EQUIVALENTE

BUENOS AIRES, 13. — Hoy ingresó a las arcas de la Caja de Conversión la suma de 4.145.600 pesos oro habiéndose anunciado que su equivalente en pesos papel será dado paulatinamente a la circulación.

LINEA TELEFONICA ENTRE INGLATERRA Y CHECOESLOVAQUIA

LONDRES, 13. — Ha quedado abierta al público la línea telefónica entre Inglaterra y Checoeslovaquia, pudiéndose, por lo tanto, hablar desde esta capital con cualquier localidad de Checoeslovaquia.

ELECCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE GRECIA

ATENAS, 13. — La Asamblea nacional elegirá el 23 del corriente mes al presidente de la república, siendo muy probable que el indicado para ocupar la primera magistratura del país sea el señor Condouriotis. Se dice que el gobierno presentará su renuncia.

REFORMA ELECTORAL EN ALEMANIA

BERLIN, 13. — Según se anuncia el nuevo proyecto de ley elaborado por el ministro del interior, relativo al sistema electoral, provee la creación de 227 distritos electorales.

NO CONCURRIO A SU DESPACHO EL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 13. — El Ministro del Interior, doctor Elpidio González, no concurrió hoy a su despacho por hallarse indispuesto.

Posiblemente reanude mañana las tareas de su cargo.

SE DECLARARON AYER EN HUELGA LOS ALBAÑILES

Piden se les acepte el pliego de condiciones

EL MOVIMIENTO

BUENOS AIRES, 13. — Hoy los obreros albañiles de esta capital resolvieron declararse en huelga hasta tanto se les acepte el pliego de condiciones que ha presentado.

Se teme que este movimiento tenga mayores proporciones con la adhesión de otros gremios.

EL GRAF ZEPPELIN VOLARA SOBRE LONDRES

CROYDON, 13. — Se ha anunciado en el aeródromo local que el dirigible alemán Graf Zeppelin volará sobre Londres, a su regreso de Estados Unidos, amarrando en la nueva torre especial de 200 pies que se ha levantado en Cardington.

ENMIENDAS A LAS LEYES DE DIVORCIO

VIENA, 13. — Se proyecta que el próximo congreso de la Asociación de Derechos del Hombre, trate de introducir una enmienda de las leyes que se refieren a los principios del divorcio, así como el uso del apellido del esposo por la ex esposa después del divorcio.

ES PELIGROSA LA NAVEGACION EN LAS COSTAS CANTONESAS

LONDRES, 13. — El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Hong Kong informa que las autoridades cantonesas han anunciado que no pueden aceptar responsabilidad alguna respecto a la seguridad de los buques que naveguen más allá de Samshui.

Lea Nuestra Sección Deportiva En Páginas Seis, Siete, Doce y Trece

HOY FALLARÁ EL SUPERIOR

EL PUBLICO ESPERA!!

Explica su demora en producir la esperada sentencia, la sala de 1er. turno del Superior Tribunal, en las proporciones alcanzadas por el expediente del proceso Fauré. Esta explicación, puede ser aceptada. En efecto, alcanza a más de tres cuerpos el voluminoso mamotreto y su estudio, si ha de ser concienzudo, exige varios días.

Como lo dijéramos en ediciones anteriores, confiamos en que se hará justicia. No es posible suponer otra cosa. En el ánimo del público ha penetrado el convencimiento de la culpabilidad de los miembros de la titulada Casa Faure, siendo vehículo de él, la publicidad dada al asunto.

EL ORDEN, que ha mantenido en sus columnas, desde el primer momento, este extraordinario caso, ha colaborado así, con sus revelaciones, con sus juicios, con sus advertencias, en la acción de la justicia, orientando la opinión pública y sirviendo de indice acusador en todo momento.

Con la misma seguridad del primer día, podemos decir ahora, en momentos en que se aproxima el fallo, que se hará justicia. En el incidente de apelación planteado por los defensores, la sala resolverá confirmando la resolución del inferior, esto es, el auto de prisión de los culpables.

A esta altura del proceso, conociéndose ya lo que se conoce, no es posible desviar de su camino a la justicia. Por otra parte, nadie habría de atreverse a deformar los hechos, afrontando el repudio que recaería, unánime y brutal, sobre quien no hiciera honor a su cargo, en esta encrucijada en que se juega la honra.

Le quitaron el Registro a G. Faure

El registro No. 25, ha sido confiado al señor Federico Narvaez.

El registro No. 25, era el que tenia Gabriel Faure. El jefe de la banda denominada casa Faure, había convertido ese Registro en cuartel general de sus operaciones. Se hacia esperar esta medida y ella se produce en momentos en que tiende a definirse el sensacional "affaire".

En el día de ayer, prestaron declaración ante el Juez doctor Vallente los hermanos de Fortunato Stratta, Juan y Guillermo, Pedro Terisotto y el Comisario Notta, de Matilde. (Obsérvese que los Stratta, que son tres y Terisotto y Notta, tienen doble "t" los apellidos).

Autoridades policiales de ésta, se trasladaron a Córdoba. Allí con la cooperación de las autoridades policiales de aquella provincia y con la orden correspondiente, procedieron al allanamiento de los domicilios de Ismael Faure, hermano de Gabriel Faure y del doctor Fernando García Faure, sobrino de Gabriel Faure. Ismael Faure, había declarado como testigo en la venta de las propiedades de Dall'Armellina a Stratta, venta hecha por Bertone, de la Casa Faure. Se secuestraron numerosos documentos de interés.

Ayer se dispuso el secuestro del protocolo de la Escribanía de Fauré. Como se sabe, corresponde al Registro No. 25. También se ordenó el secuestro de los nuevos libros del comerciante Camussi.

Como lo sintetizan las gacetillas anteriores, el proceso continúa su curso. Y si hoy, como debe ser, la sala del Superior Tribunal que entiende en el recurso de apelación, da su fallo, debemos considerar que Faure, Stratta y Camussi, se encuentran ya próximos a ser alojados en la cárcel.

Resulta inexplicable mientras tanto, el hecho de que sus cómplices, Bertone, Elvira Faure y Blanca Faure, continúan prófugos. Este es un punto que todavía aparece obscuro y del que hemos de hablar mañana extensamente.

LAS VENTAS USURARIAS, EXTORSIVAS Y CRUELES

Un suceso ocurrido ayer, nos dá motivo para algunas consideraciones sobre ciertos sistemas de venta, que constituyen prácticas usurarias de la peor especie y que, en sus detalles, aparecen, en el momento del cobro, como extorsivas y crueles manifestaciones de una ambición que sale del límite de las operaciones comerciales para entrar en un terreno despreciable.

Determinadas empresas, halagan al probable comprador, con el ofrecimiento de facilidades que no son tales. Decir 100 cuotas mensuales, no indica lo que en realidad se trata. Cuando se efectúa una operación de éstas, se impone al comprador un compromiso que habrá de durar largos años, pesando sobre su futuro en forma amenazadora, porque al primer inconveniente económico que le impida cumplir, sufrirá las consecuencias de una ejecución judicial y perderá lo que ha sacrificado en un medio centenar de mensualidades.

Semejantes a estas operaciones, son otras; las que se realizan con máquinas prendadas. Y más afligentes, las que se efectúan con máquinas de coser, elemento de trabajo en todos los hogares humildes y que por su precio, no pueden ser adquiridas al contado.

Estas ventas usurarias y extorsivas, en las cuales el vendedor se resguarda contra todo riesgo posible, de n tener un límite. Resulta irritante la forma en que se extiende el recurso, aportando ganancias enormes a quienes trafican de ese modo con el porvenir económico de gentes humildes, un poco ingénuas y casi siempre desconocedoras de la importancia del compromiso que subscriben.

Una máquina cuyo valor, es de trescientos pesos vendida en esas condiciones, lleva ya de ganancia un 10 por ciento. Agréguese a eso la posibilidad de que después de haber cubierto cinco cuotas, el comprador no pueda pagar puntualmente la sexta; se le ejecuta, se le retira la máquina y la casa vendedora conserva la mercadería y ha obtenido una suma de dinero muy superior al posible desgaste del implemento vendido.

Exagerando los términos, alguien llamaría a esto alevosía. ¡Claro que hay disculpas legales!... Bueno fuera también que no las hubiera. Pero el hecho en sí, es revelador de una desconsideración inhumana, que antepone el interés de la ganancia comercial, a las consideraciones de respeto que se deben las gentes.

EN FORMA AIRADA, PERO CON RAZONES DIFICILES DE DISCUTIR, PROTESTAN DESDE VERA POR UN MAL NOMBRAMIENTO

Se trata del señor Cornelio Collins, quien, como diputado del aldaismo, postergó los diplomas de los personalistas

SE LE HA CONFIADO UN PUESTO PUBLICO

A pesar del tono airado del documento, no podemos prescindir de la publicación de la siguiente carta, porque refleja, con razones indiscutibles, una justa protesta de un vecindario molesto por una designación equivocada. La carta a que aludimos, dice así:

"Vera, 13 de Mayo de 1929.
Señor Director del Diario "EL ORDEN" — Santa Fe.

Muy señor mío: El vecindario de este pueblo ha recibido con verdadero asombro la noticia publicada por ese diario, de que el Gobierno del Dr. Gómez Cello ha designado para el desempeño de un puesto público (Juzgado de Paz en San Cristóbal) al señor Cornelio Collins. Y es de suponerse que este mismo desastrozo efecto, se habrá experimentado en todos los elementos radicales del Departamento, porque resulta inconcebible que se produzcan hechos de esta naturaleza, que reflejan de parte del Gobernante la deslealtad de su espíritu para con el partido que lo encumbró, luchando bravamente contra esos mismos elementos que hoy enaltece buscándolos para sus colaboradores.

¿No hay acaso en las filas del radicalismo irigoyenista en el Departamento San Cristóbal o en el resto de la Provincia, un ciudadano, digno del desempeño del cargo que se le confía al señor Collins, que está inhabilitado partidariamente para intervenir en el actual Gobierno?.

¿No recuerda el Dr. Gómez Cello, que Cornelio Collins, fué un incondicional elemento del aldaismo?.

¿No recuerda el Gobernador, que Cornelio Collins, fué miembro de la Comisión de poderes de la Cámara de Diputados y como tal, el que mantuvo con sus compañeros oficialistas, en suspenso los diplomas de los electos diputados radicales por el Departamento Rosario, para secundar así el plan inaudito del famoso Cepeda?.

El doctor Gómez Cello no puede olvidar, sin caer en falta inconcebible,

Pasa a la pág. 5

NUESTRA SUCURSAL EN RAFAELA

Se hará cargo de su reorganización don Fernando Estrada Antille

En las primeras horas de hoy, se ha ausentado a Rafaela el señor Fernando Estrada Antille, quien lleva a aquella ciudad una misión de confianza que le ha sido confiada por nuestra casa.

Se trata de la reorganización de nuestra sucursal en la progresista capital del departamento Castellanos.

En el transcurso de esta semana, lapso de tiempo que durará la ausencia de nuestro compañero de tareas, el señor Fernando Estrada Antille dará una nueva organización a la sucursal de EL ORDEN en Rafaela, ampliando su radio de acción y mejorando, en todas formas, sus servicios informativos.

No dudamos de que este esfuerzo, estrechará aún más las vinculaciones de EL ORDEN con aquella ciudad. Desde ya constituye una demostración de nuestro interés por las actividades de la laboriosa capital de Castellanos.

JOSEFINA FRENTE A KEYSERLING

Un cronista espoleado por una imaginación ferviente, ha relacionado las próximas visitas de Josefina Baker y el Conde Keyserling, a la República Argentina.

Casi al mismo tiempo se ha anunciado el viaje de la bailarina y del filósofo. Y la coincidencia se presta, naturalmente, para una serie de observaciones más o menos neurasténicas.

Hablemos primero de la mujer, rindiendo así homenaje al sexo:

Cuando aun no se hablaba de ella en la República Argentina, un compañero nuestro, en una carta dirigida a una señorita Beba y publicada en "Crítica", explicaba a dicha señorita, que Josefina, así, familiarmente, Josefina, era la negra más inteligente que andaba por el mundo desde Caín, que según ciertas leyendas, se dirigió al Africa y fué padre de los negros, cuando la división de la primera familia.

Josefina, pues, es la negra más inteligente que existe. No tenemos opinión definitiva sobre la capacidad cerebral de las negras que suponemos está sujeta a variaciones. Sin embargo, la inteligencia de Josefina es una cosa incontrovertible.

Josefina ha triunfado en París, en Nueva York y ha sido silvada en Viena. Este contratiempo se explica. Josefina es un espectáculo brutal y los vieneses han sido siempre muy delicaditos. Lo demuestra su música de violín y su pan de Viena.

Las danzas de Josefina, han sido alguna vez colocadas en el index de la moralidad pública. Pero en materia de espectáculos, la moralidad es una cosa tan elástica como una liga. (Podríamos agregar Pitigrillescamente, como una liga de mujer. Pero, ¿por qué habría de ser de mujer y no de hombre?... Además, también podría ser la L. de las Naciones, que es bastante elástica, gracias a Dios.)

¿Y el conde de Keyserling?... Pobre filósofo. Este gran hombre que es el conde de Keyserling, causa a quienes como nosotros escribimos rápidamente todos los días unas cuantas cosas sin trascendencia, la impresión de un monumento demasiado reservado.

El conde Keyserling, el gran filósofo, el de las altas especulaciones, viene a dar conferencias... Desde que leímos su tratado sobre Europa, nos preocupa Keyserling. En el libro de Keyserling, penetramos después de muchos días de duda; de hacer como Pío Baroja frente a los libros del otro filósofo.

—Tengo las obras sobre mi mesa... Todos los días las miro, les doy vuelta, las husmeo, pero no me animo...

Un buen día, quien sabe porque azar, nos quitamos el miedo y le metimos diente a Keyserling. Bueno; ¡ya está!, decíamos después, como el hombre que pega un tiro a su sastre. ¡Ya está!... Ya está hecho y ahora no tiene remedio. ¡Hemos leído a Keyserling!... Ahora, toda la vida, seremos unos héroes silenciosos que han leído a Keyserling.

Pero si nos hemos animado a transitar el libro, dudamos de animarnos también a comprender el hombre. El Conde de Keyserling... Bueno; aquí para entre nosotros, que Josefinita es más espectáculo; mucho más espectáculo, que hay que ver!...

Vivimos una época de foot-ball, tango, box, cocktails, caballos y automóviles. Poned a Keyserling en un escenario, disertando, especulando cerebralmente. Poned en otro escenario a Josefinita, haciendo eso que ella hace y que llama bailar.

¿Qué hace el público?... Pues... lo interesante será saber que es lo que hará el conde cuando se quede solo. Lo probable, es que suspenda su conferencia y él también vaya a ver bailar a Josefinita.

Se Reunieron los Dirigentes del Radicalismo

RESOLVIERON COMUNICAR A LAS AUTORIDADES DEL PARTIDO, QUE ESTAN DE PIE PARA AFRONTAR LAS PROXIMAS LUCHAS

LA POLICIA MANTUVO LA VIGILANCIA DEL SABADO

La reunión de dirigentes del radicalismo, de la fracción disidente conocida como "Núcleo", iniciada el sábado en la casa del diputado nacional doctor Diógenes Antille, continuó el domingo en una quinta de los alrededores de la ciudad.

La policía, que había rodeado la manzana el sábado a la tarde, quien sabe con que pretexto, destacando varios agentes de investigaciones frente a la casa del doctor Antille, continuó el procedimiento.

Dos o tres agentes de investigaciones por un lado, y otros tantos por otro, disfrazados de cazadores, (¡oh maravillas ridículas del detectivismo!), rondaron durante el domingo la quinta donde se efectuaba la reunión.

Esta se celebró con una numerosa concurrencia de legisladores nacionales y provinciales y de delegados de los departamentos.

INTERCAMBIO DE IDEAS. —

En su mayor parte, la reunión fué un intercambio de ideas. Los asistentes expusieron sus puntos de mira, resolviendo después de una entusiasta discusión, enviar una comunicación telegráfica al doctor Pablo Torello. Esa comunicación, cuyo texto damos más abajo, fué firmada por todos los asistentes.

EL TELEGRAMA AL DOCTOR TORELLO. —

El telegrama, enviado, dice así:

Doctor Pablo Torello, Presidente Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. Buenos Aires. — Los delegados departamentales de la Unión Cívica Radical, que suscriben, en vísperas de iniciarse la misión política confiada al señor Interventor en esta provincia, interpretando el sentimiento unánime de sus correligionarios se dirige al Sr. presidente, haciéndole saber que el partido está de pié, dispuesto a afrontar la lucha y a conquistar nuevos triunfos para el radicalismo.

Salúdanle con toda consideración. — Eleodoro Doldán, Armando G. Antille, Amadeo Ramirez, Alcides Greca, Roque Coulin, Diógenes Antille, Vicente Ingaramo, Carmelo Piedrabuena, Eradio Doce, Ramón Farias Carpio, Carlos Doce, Bernardo J. Strubbia, Juan Audenino, Abelardo Fernández, Ramón Gema, Alfredo Chapar, Alejandro D'Ipólito, Miguel Glili, Francisco Doce, Luis Ferrari, Armando Chiodi, Sixto O. Sosa, Juan B. Caffia, Diógenes Hernández, Clodomiro Hernández, Eduardo Dominguez, Félix Brindisi, Alejandro Nico, Eusebio Sosa, Francisco Hessel, Clemente Sañudo, Agustín Gatti, Carlos Blanc, Eduardo R. Carthy, Angel Tavella, Roque Rodriguez, Clemente Mioño, Rodrigo del Otero, Alfredo Grassi, Carmelo Barreiro, Eduardo Raimondi, Victoir Vilela, Sixto Sosa, Rebechi Zunino, Antonio Mancini, Luis Vera, Alberto Molinas, Ireneo Cosevich, P. San'Angelo, Vicente Corisa, Reynaldo Tous, J. Sabini, J. Tavella, D. Hippólito, J. Bruno, Victor Laval, Manuel Mondgin, Francisco Almuder, Alvaro González, Juan Franceni, Eduardo Yost, Justo Doldán.

EL TENIENTE CORONEL GIMENEZ, FUE OBJETO DE UNA DEMOSTRACION



Con motivo de su traslado a la Capital Federal, los oficiales del Regimiento 12 de Infantería ofrecieron al teniente coronel Rómulo Giménez. El acto, que se llevó a cabo en el Casino de Oficiales del regimiento, transcurrió en medio de un ambiente de franca camaradería que evidenció las simpatías que el referido jefe ha conquistado en el desempeño de su delicada función, durante su permanencia en Santa Fe.

QUEDO ESTABLECIDO EN PRINCIPIO CUAL HA DE SER EL PROGRAMA DE LOS FESTEJOS PARA EL 25 DE MAYO

Ayer se reunió en la Intendencia Municipal la comisión organizadora de las fiestas para el 25 de Mayo próximo. En esta reunión quedó acordado cuál ha de ser el programa a que se ajustarán estos festejos.

El programa planeado, es el siguiente.

Día 24. — A las 16 horas, desfile del Colegio de la Inmaculada Concepción; calle San Martín, plaza de Mayo; saludo a las autoridades.

A las 21. Gran procesión cívica de antorchas. A la cabeza de la manifestación irá la comisión de fiesta, con las autoridades. Recorrerá la ciudad desde plaza España hasta plaza de Mayo.

Día 25. — Saludo al sol de Mayo, con 21 bombas en todas las comisarías seccionales, simultáneamente. Diana por la banda del Regimiento 12 de Infantería, que saldrá de la plaza de Mayo y llegará a la plaza San Martín.

A las 9 horas. Concentración de escuelas nacionales y provinciales en las plazas de Mayo, San Martín y Pueyrredón. Se cantará el himno nacional. A la misma hora, distribución

(Pasa a la pág. 3)

Se defrauda a la Municipalidad tranquilamente

Por más que deseamos encontrar una explicación lógica al proceder de la Municipalidad en este asunto de los omnibus que hacen el recorrido a Guadalupe, no encontramos en verdad qué razones podrá tener para permitir que se la defraude en forma tan manifiesta y continuada.

En efecto: los cinco o seis coches de la Compañía de Tranvías y el de la Compañía Santafecina de Omnibus, por disposiciones de una ordenanza sancionada por el concejo simultáneamente a la concesión de la explotación de ese servicio, deben pagar cada uno un tanto por ciento de la recaudación diaria, lo que viene a importar, según nos informan, unos cuatro pesos por vehículo. Calcúlese, entonces la entrada por ese concepto importa a la Municipalidad una renta diaria de 20 pesos aproximadamente.

Desde que se promulgó esa ordenanza, no se ha cobrado todavía tales derechos, no obstante la reclamación de los afectados que tienen interés, por razones obvias, de que sus servicios se desenvuelvan normalmente.

Pero, parece ser que existe una razón de conveniencia mal entendida, según nos informan, para que la Municipalidad o la repartición que deba hacer efectiva la ordenanza, proceda así.

La cobranza de tales derechos implicaría el que se reglamentase el cumplimiento de la ordenanza de recorrido, al parecer, la misma que establece los derechos de tasa.

El trabajo de reglamentación de dicha ordenanza, fijando el recorrido, los horarios respectivos, las penalidades y multas para los que no cumplan, etc., etc., llevaría mucho tiempo y requeriría una tarea engorrosa y pesada que no están dispuestos a echarse sobre sus hombros los encargados de tal hacer. De ahí que se prefiera seguir como hasta aquí, a riesgo de todas esas cosas raras e intolerables que debe soportar el público, especialmente de parte de la Compañía de Tranvías que no se aviene a tolerar a su lado coches que le hagan la competencia, y que por ese mismo motivo, le importa poco de la conveniencia ajena con tal de perseguir sus intentos, así tenemos que sus coches andan en un estado lastimoso, descomponiéndose en cada esquina y obligando a los pasajeros a hacer trasbordos o a continuar a pié su camino; esperas enormemente largas determinadas por la competencia de la C. de Tranvías que a veces larga todos sus coches juntos en persecución del coche de la otra compañía, para neutralizarlo; aglomeraciones de pasajeros en un solo coche a determinadas horas, por culpa de la falta de horario.

Se Espera Al Interventor Doctor Lisandro Salas Quien Llegará En El Transcurso De Esta Semana

EL COMISIONADO FEDERAL, HA HECHO DECLARACIONES EN LAS QUE ANTICIPA SUS PROPOSITOS

Cumplirá las instrucciones del Ejecutivo Nacional, las cuales han sido ampliadas al comunicárselas el Ministerio del Interior

En el transcuso de la presente semana, deberá llegar a Santa Fe, el interventor federal doctor Lisandro Salas.

Este al recibir las instrucciones del Ministerio del Gobierno, hizo entrega de una comunicación aceptando el cargo y haciendo algunas declaraciones.

LAS INSTRUCCIONES

Como las anticipara EL ORDEN, las instrucciones dadas al interventor, son amplias. La comunicación entregada por el doctor Elpidio Gonsález al doctor Salas, dice así:

A su excelencia comisionado nacional en la provincia de Santa Fe doctor Lisandro Salas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3o. del decreto del P. E. declarando intervenida la provincia de Santa Fe, comunico a vuestra excelencia las siguientes instrucciones, a las que deberán ajustarse sus procedimientos en el desempeño de la misión que le ha sido encomendada.

En cumplimiento del artículo 10 de ese decreto, vuestra excelencia procederá a restablecer el funcionamiento de la Legislatura y a reorganizar el poder judicial, dado que es uno de los mandatos del P. E. resguardar la vida institucional de los estados para que se realicen totalmente en el ejercicio armónico de los poderes y en la ética absoluta de sus funciones.

A tal objeto decretará de inmediato la caducidad del poder legislativo, para proceder a su total reconstitución.

El poder judicial lo renovará, como lo creyere conducente a los efectos de que la justicia de la provincia constituya la garantía requerida para la efectividad de los fines de los estados y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1o. del mismo decreto.

La renovación de ambos poderes la llevará a cabo teniendo en cuenta las disposiciones de la constitución provincial y leyes pertinentes, pero la reorganización legislativa deberá efectuarse con el padrón nacional, suponiendo que este se halle confeccionado en condiciones más legales y sea más completo que el provincial.

Además, vuestra excelencia procurará que el cometido fijado por el decreto de intervención se cumpla dentro de la mayor brevedad, para lo cual hará la convocatoria a elecciones de la legislatura sobre la base de que la mitad de los componente de la misma deberá renovarse en el mes de febrero próximo y el resto continuará su mandato hasta la inmediata renovación bienal, ajustándose así a los plazos fijados por la constitución y la ley electoral de ese estado.

Vuestra excelencia pondrá el mayor celo y cuidado para que la misión federal se realice dentro de los principios superiores de ética política, que constituyen el fundamento de las instituciones republicanas, usando de todos los resortes conducentes a fin de que el perfeccionamiento cívico alcanzado se acentúe y caracterice cada vez mas en la vida democrática de la nación.

La intervención garantizará todos los derechos, a efectos de que dentro del mayor orden y tranquilidad y sin que se vierta una sola gota de sangre la provincia realice los actos electorales y consagre sus representaciones con la más absoluta libertad, para que sus veredictos constituyan la expresión auténtica de la opinión y merezcan el respeto y el acatamiento de todos los habitantes de ese estado.

Con ese concepto, vuestra excelencia llevará su autoridad y su acción donde quiera que haya una reclamación, evitando conflictos y asegurando totalmente la emisión del sufragio, con lo cual los poderes que se constituyen serán los verdaderos exponentes de la voluntad de los pueblos y de la nueva y definitiva era de reconstrucción nacional.

La violencia, el fraude y la sangre, que fueron los elementos del largo estado de perversiones de todo género por que atravesó el país, así como fueron debidamente condenados por la opinión, deben quedar proscriptos para siempre por el imperio de la justicia y la mayor probidad en sus aplicaciones.

Al afianzar por virtud de esos conceptos las instituciones respectivas, la intervención habrá llenado las altas finalidades reparadoras del decreto, y Santa Fe estará así en condiciones de realizar sus ideales de transformación progresiva en todas sus esferas y actividades.

El personal de la intervención que se designe será siempre con el carácter de interino.

Queda autorizado a usar del correo y telégrafo.

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — Firmado: Elpidio Gonzáles.

LA RESPUESTA DEL DOCTOR SALAS

Cúmpleme acusar recibo de la atenta nota de V. E. por la que se sirve poner en mi conocimiento que el P. E. por decreto de fecha 19 de abril del año en curso, me ha designado comisionado nacional para intervenir la provincia de Santa Fe, a los efectos de reorganizar sus poderes legislativos y judicial.

Al aceptar y agradecer esa honrosa designación, quiero significar a V. E. que ajustando mi conducta a las instrucciones que se ha servido impartirme, he de inspirar mis actos en los dictados de la más austera justicia y que no ahorraré esfuerzos para interpretar y hacer efectivos los postulados que el acendrado patriotismo del excelentísimo señor Presidente ha señalado como normas fundamentales y definitivas de la vida institucional de la República.

Bajo tales auspicios desenvolveré mi acción, encaminada a asegurar la más amplia libertad comicial, para que el poder legislativo surja como una expresión genuina de la voluntad popular y dotar a la provincia de una justicia positiva, que garantice el respeto a la ley y a la vida, libertad y patrimonio de todos los ciudadanos, a fin de que el proceso de reconstitución de ambos poderes se realice en un ambiente de absoluta tranquilidad.

Quiera V. E. trasmitir al excelentísimo señor Presidente mi reconocimiento por la dignidad conferida y aceptar V. E. las expresiones de mi mayor consideración.

—(o)—

(Viene de la pág. 2)

de víveres y ropas a los pobres, en las comisarías seccionales.

A las 11 horas: Solemne Te Deum en la Iglesia Matriz.

A las 15 horas: Homenaje al magisterio nacional y provincial. Función en el Municipal, en honor del personal de los establecimientos educacionales.

A las 19: Fuegos artificiales en la ribera opuesta al Parque Oroño.

A las 21 horas: Función de gala en el Teatro Municipal.

Se resolvió también que una comisión compuesta por el presidente doctor Mántaras, los señores Larguía, Olmedo y el Mayor Mariné, se entrevistó hoy con el señor gobernador de la provincia, con el presidente del Consejo General de Educación y con otras altas autoridades.

LE ENTREGARON EL DINERO A LA FAMILIA SUBARI

Nuestra iniciativa en favor de la familia de Demetrio Subari, caída en desgracia por la cruel efermedad que hizo presa en el jefe de ese hogar humilde, ha culminado ayer con la entrega de la suma recaudada por el Centro Estudiantes de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva".

La simpática muchachada de aquel establecimiento, apenas se enteró de la desesperante situación de la familia Subari compuesta de cuatro personas a quienes faltaba lo indispensable para el sustento diario, inició entre el personal y alumnado de la escuela una subscripción destinada a remediar la desgracia de esa pobre familia.

La colecta, a la que contribuyeron con su óbolo todo los de la casa, alcanzó a $ 108.10, suma que ayer por la mañana fué entregada a Demetrio Subari por una comisión de estudiantes del centro que auspició la subscripción.

El pobre Demetrio Subari, que está ya convaleciente de su enfermedad, confía que con esos pesos podrá mantenerse hasta que sus fuerzas le permitan salir a la calle para buscar trabajo.

EN LOS TRIBUNALES

SEGUNDA SALA — SECRETARIA SOBRERO

En el juicio Agustín Otaño contra Carlos Sánchez y Roberto Doso, cobro de pesos, incidente de competencia, se declara que el señor Juez de la 2a. Nominación es quien debe entender.

JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION JUEZ DOCTOR VILLANUEVA — SECRETARIA DE LA PEÑA

Se dictó auto de sobreseimiento en el proceso a Ovidio Molinas, homicidio.

SECRETARIA MALDONADO

Jesús Louzón, sucesorio, se declaran herederos su esposa Juliana Consuelo, Fidel, Isabel, Zulema, Carmen y Juliana Louzón.

SECRETARIA FERRER

Nicolás O. Piter, rectificación de hijuela, se hace lugar a lo solicitado ordenándose la rectificación.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION JUEZ DOCTOR PUCCIO — SECRETARIA PASSEGGI

En el juicio David Piedrabuena y otros, sumaria información, se declaran herederos David, Juana Emma, Filomena, Luisa y Edelmira Piedrabuena.

—Julia Pérez, sucesorio, se declaran herederos su esposa Severa Seco y sus hijos Juana, Victoriano, Antonio, Esther, Rufina y María Pérez.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION JUEZ DOCTOR RISSO — SECRETARIA PASSEGGI

Luis Testi, contra Sucesión de Luis Meirni, se regulan los honorarios del procurador Carlos Doldán en $ 50.

—Pierini Almini y Cía., contra Adela Rodrigo de Hernando, inhibición general, se regulan en $ 50 a cada uno de los doctores Julio César Cabal y Andrés Mathurín.

JUZGADO DE INSTRUCCION JUEZ DOCTOR MOTA — SECRETARIA VIANA

Se dictó auto de sobreseimiento en favor de Fernando Bonfils, en el sumario con motivo del accidente del que resultó muerto Alejandro Travain. Contra Manuel Leguizamón, Crisóstomo Napey y Francisco Coria, a los dos primeros por lesiones y el último agresión, contra Atiliano Vásquez tentativa de extorsión.

JUZGADO DEL CRIMEN — JUEZ DOCTOR FONTANARROSA — SECRETARIA GARIBAY

Belén Lencinas, abuso deshonesto se le condenó a tres años de prisión y costas. La pena termina el 21 de diciembre de 1931.

FISCALIA A CARGO DEL DOCTOR DIFIORI

Providencias. —

Francisca R. Brassac, sucesorio.
—Luis Lulstoy, sumaria.
—Ramón María Nuñez, Justo B. Zapata, Facundo López, Raúl y Ramón Bologno, inscripción; Edelmira M. de Iser contra Fortunato Iser, divorcio.

FISCALIA A CARGO DEL DOCTOR GUINLE

Providencias. —

José Luis Racca, partición.
—Antonio Genero, lesiones.
—Abraham Seracul, sumaria información.
—Francisco Mocal, lesiones.
—Juan Lescano, ídem.
—Jesús Cuevas, ídem.
—Camilo García, ídem.
—Celestino Piedrabuena y Antonio Urdujar, lesiones.

DEFENSORIA GENERAL A CARGO DEL JUEZ DOCTOR BARRIOS

Beatriz P. de Barón, nombramiento de administrador.
—Catalina S. de Benzi, sucesorio.
—Alejandro Barberis y otros, sucesorio.
—Trinidad C. de Lucero, venia.

JUEZ: DOCTOR ORTIGOZA

Tiburcio L. Puig, sobre sucesorio. Se aconseja hacer lugar a la aclaración solicitada, pero deberá rendirse cuenta de las sumas obtenidas anteriormente.

NOS PIDE QUE LE ABRAMOS UNA BANDEROLA, PARA DECIR VARIAS COSAS ACERCA DE LA EDUCACION

Una anécdota. Una frase de Virgilio. La escuela activa. Las conferencias. Los cubitos y los letreritos. La Asociación del Magisterio. Algunas cosas más

UNA COLABORACION DE UN MAESTRO

Cuentan las malas lenguas que un representante del pueblo santafecino, después de dos años que se acomodaba en la "chaise" del palacio legislativo de Santa Fe, pidió por primera vez la palabra para hacer moción que se cerrara una de las banderolas, porque por esa brecha se introducía un céfiro que molestaba a sus correligionarios que en esos momentos debatían asuntos de elevada graduación termométrica. Yo, en cambio, pido al director de este diario que me haga abrir una banderola en sus columnas, desde donde pueda salir mi céfiro que espero no molestará a nadie, por cuanto es sumamente apacible. El problema escolar se ha constituido en un asunto que traspasa los límites de la provincia para tener resonancia muy lejos. Las luchas libres y democráticas son saludables porque hacen surgir a las fuerzas de valor positivo, por lo general jóvenes y con nueva savia. El olea'e escolar está algo picado. La colmena está agitada. Si el célebre Virgilio en la lengua madre (si mal no recuerdo) pudo exclamar: "fervet opus", en la nuestra se diría: "mucho bochinche"; pero un bochinche sano, al estilo del opus virgiliano. A la intentona de renovación en los métodos de enseñanza, aplicando las doctrinas educacionales de la escuela activa, basada en el concepto de libertad y de las fuerzas naturales y espontáneas del niño; surgió una Asociación de Maestros, también con libertad y con fuerzas espontaneas, con miras de atropellar en serio. Y en este maremagnum de cosas, entran en danza los inspectores por las benditas conferencias, se barajan personajes para la presidencia e inspección general, se susurran mil cosas, se ponen en ridículo a muchas directoras y maestras y con mucha habilidad y serenidad se ríe la señora Esther Frugoni Zavala de Rosas. La escuela activa se esfumó con mucha actividad. ¡Que desilución para algunas directoras (especialmente de la Capital y Rosario) que pensaban deslumbrar con una compleja y cuantiosa colección de cajitas, cubos, letreritos, etc., etc.! En el momento culminante del éxito conferencista del señor Mantovani, el año ppdo., dije desde estas mismas columnas que peligrarían las grandes reformas en nuestro ambiente, porque se conocen más los chiches que los sesos de los niños, salvo raros casos de maestros capacitados. Antes que reformas fundamentales, recomendaba la solución de muchos problemas y modo de encarar algunas cuestiones, que aun permanecen intactas: las escuelas normales, los nuevos maestros, la dirección técnica de la enseñanza, el maestro bajo el aspecto moral, científico y económico, sus deberes, etc. Antes de pasar a otro campo, perfeccionemos nuestra situación actual. Y cuando tengamos un buen plantel de maestros con sólidos conocimientos de psicología, biología, sociología y familiarizados con la situación general de los distintos países vinculados con el nuestro, que conozcan cuáles son las necesidades de aquéllos y cuáles las nuestras, y que, por sobre todo, tengan una completa independencia económica, entonces vengan las reformas y los nuevos métodos; caso contrario, conoceremos los chiches y no los sesos. ¿Es mucho pedir? Estos son los maestros que necesitaremos mañana, y no los que se confeccionan por docenas como muebles de rusos, con hendijas por todas partes. . . .

Con respecto al rendimiento práctico del actual trabajo en las escuelas, el actual presidente del Consejo, Prof. A. Bello, substituyó el lujoso trabajo en paja rafia por algo más útil; aprobado, por algo se empieza.

No insisto en estos puntos de enseñanza, por reservarlos para una próxima ocasión. Ahora enderezo mi rocinante contra la fortaleza de la Asociación del Magisterio, a la que le deseo muchos años de felicidad y de vida activa. El entusiasmo en su debut ha sobrepasado todos los cálculos optimistas, por lo que temo que le pase como a muchos relojes que por exceso de cuerda se paran. ¡Quieran los lares que esto no suceda! En las primeras arremetidas no se dejaron blancos sin flechar. La unión, la fuerza, el compañerismo, el internacionalismo, las dictaduras, las relaciones exteriores y tantas otras cosas no han faltado para atizar el fuego del entusiasmo. La intervención en los nombramientos, las notas ministeriales, el zarandeo al cuerpo de inspectores y otras intervenciones han sido las últimas arremetidas. ¡Bien por los propósitos que animan!, pero me parece mucho abarcar y el fantasma del reloj con mucha cuerda se me presenta fatídico. Sin pretender dar normas, opino que los asuntos de interés para la Asociación, se podrían clasificar en derechos y deberes: derechos para todos los asociados y deberes para la entidad como institución. Antes se deben asegurar los derechos, luego los deberes.

¿Cuáles serán los derechos? Son muchos. Publicación anual del escalafón, nómina del personal en condiciones de ascenso y fundamentos, un tribunal para sumarios, mejoramiento económico y todo lo que pueda afectar directamente y de cerca al gremio. En los deberes entran las cuestiones propias de una Asociación, que estaría demás concretar.

El cuerpo de inspectores ha sido la comida del día por el asunto conferencias. No niego la importtancia de las conferencias, pero más que conferencias se necesitan obras. ¿Qué de nuevo nos pueden decir los inspectores cuando tenemos orientada la enseñanza en forma clara y se conoce el espíritu del Plan de Estudios y Programas? ¿Me dirán que hay directores que necesitan ser orientados? Ese es otro cantar y otro problema que resolver. Se insiste en conseguir que las vacantes de inspectores sean llenadas por concurso. No creo que con esto se adelantaría mucho. Si las deficiencias no fueran de un orden, serían de otro. No creo que haya abundancia de eminencias dejadas a un luto. Si impera una verdadera justicia y se ponderan los valores sin intervención de factores extraños al magisterio, irán a la inspección los que deben ir; pero, si así no es, es

Pasa a la página 5

LOS RADICALES UNIFICADOS PUBLICARAN UN MANIFIESTO CUANDO LLEGUE EL Dr. SALAS

Concurrirán solos a las elecciones próximas y comenzarán la reorganización del partido cuanto antes

ASI LO RESOLVIERON EL DOMINGO

En el edificio de LA CHINESCA, en calle Buenos Aires y 25 de Mayo, se reunieron el domingo último, en un almuerzo, los dirigentes del radicalismo unificado.

Esta reunión venía siendo anunciada desde días atrás. Concurrieron a ella numerosos simpatizantes con la organización política mencionada y después del almuerzo, se deliberó sobre la actitud que asumirá el partido frente a los acontecimientos políticos que se avecinan.

La reunión del Comité Provincial del Radicalismo Unificado, fué presidida por el doctor Enrique M. Mosca. Las resoluciones adoptadas, dicen así:

1o. — Reorganizar el partido en toda la provincia, a la brevedad posible.

2o. — Dar un manifiesto al pueblo el mismo día que llegue el Interventor Nacional a la Provincia.

3o. — Concurrir a los comicios para integrar la Legislatura completamente desvinculadas de cualquier otra agrupación política.

Asistieron a la reunión, el doctor Héctor S. López y los señores: Angel Saggese, Rodolfo Dietrich, Jorge Farri, A. Casalegno, Francisco Guala, José García, Santiago Alcardi, A. Chávez, Justo Ordóñez, Romualdo Sánchez, Natalio Petrone, José Cervera, Julio Grasso, Melitón Rivera, A. Revere, Sebastián Salas, José Chiganell, Rubén Sinosky, Leliuli, Pastor Barquín, Ramón Garay, Torcuato Anzeno, Juan Bravo, Agustín Araya, Alcides López, Raúl Emilio Aguirre, Lauro Ceravel, Germán Veguillas, José García, Augusto Conte, Francisco Valverde, Belisario Supisiche, Méndez Barrios, Abdón Gaitarza, Antonio Aguilar, etc. etc.

"EL ORDEN" EN ZENON PEREYRA

POLITICA — HOMBRES DE SIGNIFICACION — UN FUNCIONARIO MODELO — LAS PROTESTAS DEL VECINDARIO CONTRA LOS PROCEDIMIENTOS DEL SEÑOR CURA PARROCO

Aquí como en todas partes reina el mayor de los desconciertos sobre política. Nadie ve claro y a todos asombra el estado actual de cosas imperantes en esta desgraciada provincia, sobre la que pesan como verdaderas losas de piedra la amenaza de las intervenciones, mientras que en Rosario como en Santa Fe, y en esas ciudades como en el resto de la provincia, se vive como en la histórica Babilonia; todos gritan, todos se amenazan, y ninguno se entiende.

De todo cuanto se dice, y de todo cuando se habla por aquí, sólo se saca en realidad que, el pueblo de Zenón Pereyra, salvo inconvenientes de factores a que aludiremos en el transcurso de esta crónica, se siente feliz conducido en su marcha precipitada hacia el progreso y, guiado, como si dijéramos de la mano hacia el triunfo de sus ideales, por el señor Rodolfo Prigione, alma y vida de este pueblo y verdadero factor de adelantos y bienestar no ya de este vecindario, sino de la zona, donde despliega sus múltiples actividades y afectos para todos: escuelas, bancos, caminos, deportes.... para todo tiene ayuda, y para todo tiene su iniciativa, sus entusiasmos juveniles, y sus marcadas afecciones, por eso se le quiere y por eso se le aprecia.

EL JUZGADO DE PAZ. —

Otro de los hombres buenos a quienes el pueblo aprecia y le demuestra la más franca de las simpatías, es el señor Fermín Avantay, Juez de Paz, funcionario correctísimo, que inspira la mayor confianza en su difícil misión de administrar justicia, lo-grando sin embargo, contentar a todos con trato afable y la serenidad que pone en todos sus actos. Nunca como en este caso podemos decir con más acierto y mayor justicia, que Fermín Avantay, es el ideal de los Jueces de Paz, y no de guerra: es en suma un funcionario modelo, y una verdadera joya de estos tiempos.

UN SACERDOTE QUE ARRANCA LAS PROTESTAS DEL VECINDARIO. —

El señor Cura Párroco de la Iglesia de este pueblo, Pbro. Don Enrique Luis Morelo, viene de un tiempo a esta parte equivocando la misión de su apostolado ocasionando con sus actos impropios y desconsiderados, as censuras de las personas de más alta significación con quienes mantiene constante reyertas y que debiera tratar de evitar por todos los medios a su alcance, en obsequio del hábito del sacerdocio que inviste y de la misión de paz y tranquilidad que él representa ante la Iglesia y sus feligreses.

Hemos escuchado de labios de los más caracterizados vecinos, cargos y censuras que le han enagenado la mayor parte de las simpatías, y si se quiere, de los respetos que en todas partes impone el misionero de Cristo.

Oímos por ejemplo a una señorita maestra, quien nos contaba que, el gremio también muy respetable del magisterio ha recibido y recibe a diario los más groseros insultos, de parte de este señor cura quien tiene para los maestros y las escuelas fiscales, las palabras más ultrajantes, valido seguramente de que los maestros, por temperamento, respetuosos de todos y en primer lugar del hábito del sacerdocio, reciben esas ofensas en el silencio, por venir de donde vienen, y porque saben, que el pueblo que escucha esas groserías las comenta en público después en forma que lleva a quien las dice al mayor de los desprestigios.

Se nos asegura que desde el púlpito, se ha atrevido a decir que "de las escuelas fiscales, no salen sinó asesinos y ladrones". Otras cosas también se nos ha dicho referente a sus sermones, donde usa un lenguaje crudo, sin reparar en la calidad de sus oyentes; señoritas y niños, que salen de la Iglesia avergonzados después de haber oído cosas que con seguridad jamás habían llegado a sus oídos...

Es muy común, — se nos dice — oír de labios de este sacerdote la guerra sin cuartel a los Cines, pero... en Cuaresma, con motivo de la despedida que se hizo a un ciudadano que iba a contraer enlace, sin intervención de la Iglesia y del Registro Civil, la "farrita" duró hasta algo más de la media noche, festejando todos los allí presentes, la compañía de este señor Cura que se había olvidado del respeto debido al hábito que viste.

Se cuenta también por ejemplo la excomunión lanzada contra los concurrentes al espectáculo de la cinta "La Machona", pero, se recuerda su presencia, en cambio, en otros cines mientras se representaban "Los Amores de Carmen".... etc. etc.

En fin, nosotros creemos que el Obispado, haría obra de felices consecuencias para la Iglesia y este vecindario, trasladando al señor Cura Párroco a otro pueblo de mayor o menor significación, pero amonestándole para que cambie de vida y de costumbres. Ello sería saludable para el pueblo y la Iglesia y se evitarían la serie de disgustos que tales procedimientos arrancan.

EL 1er. CONGRESO PCIAL. DEL NIÑO

Se eligieron las autoridades del mismo

En el local de la Sociedad Amigos de la Infancia se reunió el Comité Ejecutivo del Primer Congreso Provincial del Niño.

Se consideró y aprobó el proyecto de reglamento redactado por la comisión provisional, después de la cual se eligieron las siguientes autoridades:

Presidente, Antonio Lucero Olmedo; vice 1o., Dor. Angel Caballero Martín; vice 2o., Dra. Marta Samatán; secretario general, Luis Bofreal; secretario de actas, Octavio Sosa; secretario de correspondencia, Arturo Veló Taboada; secretario de publicidad, Zenón Ramírez; tesorero, Ing. Rodolfo Piñero; pro tesorero, Sra. Rosa D. de Babini; y como vocales actuarán los demás miembros del Comité Ejecutivo.

Las autoridades designadas se proponen iniciar de inmediato los trabajos preparatorios del Congreso.

—(x)—

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

La circular diaria del Telégrafo Nacional informa que la altura del río, en nuestro puerto, a la fecha, es de 4 metros 46 centímetros.

En los demás puertos del Norte, la misma circular consigna los siguientes datos:

Ibé Ibaté, 2.06.
Ituzaingo, 0.a.
Posadas, 1.40.
Corrientes, 3.51.

—(x)—

LOTERIAS

ORO

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, el primer premio correspondió al número

10388

y los siguientes a los números: 12301, 7262, 10177, 19921, 5728, 10313, 13716, 19507, 1208, 6263, 7761, 10776, 13872, 15497, 16366, 16721, 17976 y 20088.

—(o)—

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Florián Pedro hijo de Pedro I. Orellano y de Matilde D'Alessandro; Florial, hijo de Ramón A. Mallapi y de Esterzilla Manfredi; Nelly Clotilde, hija de Fabián F. Caminos y de Catalina Porti; Isabel Rosa, hija de Antonio Ballán y de Rosa Domínguez.

Defunciones. — Juan Guizzolani, italiano, 75 años; Jacila Gómez, argentina, 39 años; Fernando Montenegro, chileno, 59 años; José Fusco, arg., 44 años; Alicia González, arg., 11 meses; Carlos D. Maciel, arg., 1 mes; Jean Baptiste Van Wassenael, belba, 58 años; Matilde Alvarez, arg., 29 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Julio Caminos con Enriqueta Barreras; Calixto Sotoaín con Restituta C. Godoy; Antonio Ramírez con María R. Canteros.

Nacimientos. — Gladys Ilda, hija de Luis Tomás y de Rosario Zappudia; Celia Victoria, hija de Juan Gutartti y de Elena Jacquier; Hortensia Carmen, hija de Angel F. Figueroa y de María Gervasio; Gladys Máxima, hija de Mariano Gracia y de Catalina Marsillo.

Defunciones. — Victorinna Bernardi, arg., 20 años; Matilde Balbastro, arg., 4 meses; Elena M. de Tolbero, arg., 21 años.

M. DE GOBIERNO

Por el Ministerio se dieron a conocer ayer las siguientes resoluciones:

En la denuncia formulada por la C. de Fomento de Sunchales contra las autoridades policiales de la misma localidad se resolvió solicitar urgentemente informes a la Jefatura de Castellanos.

—Jefatura policía de la Capital, eleva queja interpuesta por comisario Recreo contra el médico de policía de aquel punto, Dr. C. Golperini por negligencia; encárgase a la jefatura aperciba seriamente dicho facultativo y que en lo sucesivo debe prestar todos los servicios inherentes a su cargo.

—En el sumario instruído por la Jefatura de Caseros por ejercicio ilegal de farmacia, por la farmacia "Prudong" de Los Quirquinchos, y comprobándose que el comisario Teófilo Olmos ha procedido con negligencia, de acuerdo al dictamen fiscal, se suspende al comisario citado, por el término de un mes, sin goce de sueldo.

—(o)—

SOBRE UNA INFORMACION DE EMILIA

El Sr. Orlando Cinalli, de esta ciudad, ha visitado nuestra redacción para solicitarnos una aclaración acerca de una información de Emilia aparecida el sábado ppdo. en estas columnas. En dicha nota se informaba del fallecimiento de una persona del mismo nombre y apellido de nuestro visitante. Como también coinciden otras referencias personales, el Sr. Cinalli estima que debe tratarse de un error de interpretación, originado en la circunstancia de que falleciera recientemente un miembro de su familia.

Vien de la 2

útil que se pegue sobre el hierro porque está frío. Con esto quiero demostrar que se debe poner el dedo en las causas y no en los efectos. Me permito manifestar que entre los inspectores no tengo tío ni padrino; apenas los conozco de vista, porque una vez al año asomo las cifáteras en las oficinas del Consejo, cambiando apenas con ellos algunas reverentes inclinaciones y una que otra "stretta di mano".

La Asociación tiene mucho que hacer en estas cosas, pero se debe proceder "pedetentim". En la fortaleza de la Asociación no deben refugiarse los fuertes de coraje y pobres de carácter, que aprovechan del río revuelto para escalar. La lucha debe ser leal y de frente, en descubierto y con el corazón abierto.

Si la lucha no es leal y el magisterio no se dignifica, sobrarán motivos a la señora Esther Frugoni Zavala de Rosas para tomarnos el "cabello" y plantear en sus labios una ecuación de sonrisa de primer grado con una incógnita, para cuya solución muchas colegas patalean, gesticulan y levantan las manos (algunas airadas).

Maestro VELOCITER

Viene de la pág. 2

que Cornelio Collins estuvo complicado en todas las maniobras indecorosas, de los legisladores aldaístas de la Cámara de Diputados, empezando por el bodrío de la ley electoral hasta el de los empréstitos tan rudamente combatidos por los radicales de verdad.

En este Departamento, señor Director, el flamante funcionario del actual Gobernador, hizo todo cuanto pudo en contra del radicalismo irigoyenista, empalotado con los Cullen, los Virasoro, los Ferreyra, los Gamarra y tantos otros, cuya inicua actuación en la pasada lucha no podrá nunca ser olvidada por los que bregamos para que el doctor Gómez Cello ocupara el alto sitial de los gobernantes santafecinos, luchando contra la violencia, el fraude y el atropello, de esos mismos hombres que hoy con tanta benevolencia y protección se les considera por este gobierno.

¡Pobre radicalismo, con tan graves renunciamientos de parte precisamente, de quienes están mayormente obligados a cuidar de su crédito y de su unidad!

Ayer se afrentó a este Departamento con el nombramiento de Caruso, después con el del célebre y bien famoso aldaísta Leonidas Ferreyra y hoy, no obstante las protestas que aquellas designaciones produjeron, se insiste en el error, llenando de amargura el espíritu de todos los radicales con este nuevo nombramiento que significa todo un desprecio para los hombres que hemos luchado.

¿Es que se quiere acaso entregar el gobierno de una manera disimulada a nuestros enemigos de ayer?

Si es esa la intención, debe tenerse la valentía de hacerlo sin tapujos y de una manera pública, es decir, declarando abiertamente ese propósito, para que el partido de una vez por todas, adopte las medidas que correspondan en salvaguardia de derecho y el respecto de un pueblo burlado.

Agradeceré al señor Director la publicación de estas líneas que reflejan de una manera fiel la situación de espíritu de los radicales de este Departamento en presencia de tanta desviación.

Nos consolamos sin embargo, señor Director, de que ha de llegar muy pronto la hora en que el pueblo bajo el amparo de la intervención nacional, sabrá castigar como se merecen a los desleales, a los que hoy no saben respetar la buena fe de las fuerzas partidarias.

Salúdale atentamente. — Varios Vecinos.

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DESDE ELISA

TABERNIG-MAYORAZ

El 18 del corriente se llevará a cabo en la Iglesia de esta localidad el enlace de la señorita María Lydia Tabernig con el caballero Pedro M. Mayoraz, ambos pertenecientes a lo más granado de nuestros círculos sociales.

La bendición nupcial estará a cargo del padre Bartolomé Chione, y actuarán en calidad de padrinos, la señora Margarita Nillo Vda. de Mayoraz y el Sr. Felipe Tabering, y como testigos en el acto civil, por la novia los señores Luis a Tabernig y Ernesto M. Viennet y del novio el señor Alfredo Mayoraz y el Dr. Lorenzo de la Torre.

Por el luto que pesa sobre la familia del contrayente se celebrará este acontecimiento en la mayor intimidad.

Dadas las singulares condiciones de la gentil y simpática pareja recibirá seguramente plácemes de sus distinguidas y numerosas relaciones.

DESDE CASABLANCA

ENLACE

El 23 del corriente, a las 21 horas se llevará a cabo el enlace de la distinguida señorita Marcelina Raviolo con el joven Antonio Pisciolari, quienes cuentan con amplias vinculaciones en esta localidad.

Dados los prestigios de que disfrutan los contrayentes, se descuenta que el enlace motivará una reunión social de lucidas proporciones.

DESDE NELSON

LAS AUTORIDADES POLICIALES

El pueblo de esta localidad se encuentra muy satisfecho con las buenas autoridades que se hallan actualmente al frente de la comisaría.

Sus procedimientos son correctos y eficaces.

HOGAR DE PARABIENES

El hogar de los esposos Colombo-Weder se ha visto alegrado por el feliz advenimiento de un robusto varoncito.

Tanto la madre com el recién nacido se hallan en estado satisfactorio.

BAUTISMO

Han recibido los óleos bautismales los niñitos Hermenegildo Sosa y Ubaldino Sánchez.

Actuaron de padrinos en la ceremonia el señor Juan Busto y su esposa Da. Indalecia F. de Busto.

El grato suceso fué celebrado con una interesante fiesta familiar.

CINE

El Cine Mayo, del señor Valentín H. Colsatti, se ve sumamente concurrido, lo que se justifica por el excelente programa cinematográfico que dicha empresa ofrece.

VIAJEROS

Para Llambi Campbell el señor Juan Sansó y familia.

—De San Justo el señor Bartolomé Riera.

—A Buenos Aires don Santiago Bounón.

DESDE CORONDA

El domingo llevóse a cabo el encuentro de carácter amistoso, entre la escuadra privilegiada del Atlético Arocena y la intermedia del Atlético Galisteo.

El amplio campo de deportes que el club posee se vió concurridísimo y el público pudo notar desde un comienzo una visible superioridad del team local, triunfando éstos por dos goals a cero.

C. Andriani, I. Godoy y V. Cabral; Romano, Otto Cánova y A. Frutos; Fausto Paez, Urreziola, J. Morales, P. Andriani y L. Giménez.

Como preliminar jugó Defensores de Galisteo contra la 2a. división del Atlético Arocena, empatando por dos goals por bando.

—Para el 19 del corriente se ha concertado un match entre los privilegiadas del Atlético local Dr. Martín Rodríguez Galisteo versus Independiente de Gálvez por once artísticas medallas donadas al efecto por el doctor Roque P. Coulín.

Este encuentro ha despertado mucho interés por tratarse de dos clubs que gozan de sólidos prestigios en el departamento y fuera de él.

—En la rifa que el Club Galisteo propiciara a su beneficio, salió premiado con el triciclo el número 221 siendo su poseedora, la niñita Margarita Castelnovo.



EL ORDEN

SANTA FE, MARTES 14 DE MAYO DE 1929

ALGO INCALIFICABLE OCURRIO AYER EN EL RADIO DE LA SECCIONAL SEGUNDA

En una casa de inquilinato de calle Mendoza, el gerente de la Cía. Singer, un Oficial de Justicia y un cabo de policía violaron un domicilio

UNA POBRE MUJER VICTIMA DE UN "RARO PROCEDIMIENTO" — HACE FALTA LEVANTAR UN SUMARIO

Aproximadamente a las 12 horas de ayer, nos sorprendió un llamado telefónico. Aviso breve, lacónico, que compendia toda una tragedia que se ahonda en un hogar, cuando la miseria mete su silvido por la ranura de la llave.

LO QUE HABIA OCURRIDO. —

El aviso había terminado así:
—Mendoza 2060. Un Conventillo.
Allá se encaminó el redactor de esta sección. Los llamados anónimos siempre encierran algo de verdad. Es cierto que también denuncian falta de responsabilidad; pero hay casos como el presente, que se justifica.

MENDOZA 2060. —

La casa de calle Mendoza 2060, se inicia en un estrecho zaguán, el que haciendo aproximadamente quince metros, permite empezar a contar las piezas. En el viven varias familias, gente humilde, que vive de su trabajo.

En la segunda de las piezas nombradas vive la familia, por la cual aquella voz anónima avisó a "EL ORDEN", que fué víctima de un acto duro de calificar.

UNA FAMILIA EN DESGRACIA. —

Entre las varias familias que viven en dicho inquilinato se encuentra el señor Domingo De Marco, antiguo empleado de policía, y hoy en desgracia y sin trabajo desde hace aproximadamente tres meses. De Marco vive con su esposa, doña Azucena P. de De Marco y dos hijitos, los que a la sazón se encuentran enfermos.

Por lo que dejamos expuesto la situación de la citada familia puede suponerse que no es muy holgada.

UNA MAQUINA SINGER. —

Hace muy cerca de dos años, era el 2 de Agosto de 1927, De Marco compró a su esposa una máquina de coser Singer. La operación que realiza tal compañía de máquinas debe de conocerla el lector. Se hace por medio de un contrato del que ya se ocupará "EL ORDEN" en párrafo aparte, por cuanto ello no concierne al redactor de esta sección.

Para comprar la máquina que co... $ 300, la señora De Marco presentó como garante a su esposo, y la operación quedó finiquitada. Desde el 2 de Agosto de 1927 hasta el 2 de Febrero de 1929 las cuotas fueron pagadas mensualmente a la casa Singer todos los meses el día 2.

PERO...

Como ya hemos dicho: un día De Marco quedó sin trabajo y... no pudo seguir pagando la cuota mensual de la máquina. Así pues Marzo y Abril no los cobró la compañía Singer. Conviene que el lector sepa que De Marco había pagado hasta el presente $ 210. Vale decir que el 70 por ciento de la deuda estaba abonada. Estos son los antecedentes, ahora sepa el lector lo que ocurrió ayer.

LA JUSTICIA Y LA POLICIA. —

Eran las 11 horas del día de ayer, cuando en el conventillo de Mendoza 2060, se presentaron un señor q' se dijo oficial de justicia, acompañado de otro señor que nos dicen era el gerente de la Cía. Singer en Santa Fe, y un agente de policía.

Los nombrados pidieron hablar con De Marco y le manifestaron que venían con orden de embargo para la máquina que no habían pagado. De Marco sorprendido contestó no haber recibido citación alguna del juez cual en estas circunstancias y es de rigor se estila, razón por lo que se opuso a que penetraran en su casa.

—Si Vds. quieren entrar entren. Empero les voy a recordar que violan un domicilio.

Estas palabras impresionaron a los tres nombrados.

Pero el primero en reponerse fué el gerente de la famosa máquina, quien encarándose con el agente (de nombre Luque seccional segunda) le dijo:

—¿No se anima a sacar la máquina?...

—Yo vengo a garantir su persona señor no a meterme en cosas agenas — contestó el agente.

Estos detalles hicieron desistir al oficial de justicia y al flamante gerente, y entonces todos se encaminaron a la calle, seguidos de De Marco, el que repetía su asombro por el proceder de la citada casa, y así mismo le recordaba al gerente que hacía 20 días habían convenido esperar hasta fin de Mayo.

DETENIDO. —

Pasaron breves momentos. El agente Luque explicó telefónicamente a sus superiores su participación en el asunto y pidió órdenes. Mientras tanto llegaba un cabo de la misma seccional cuyo número de chapa es el 39, quien pidió a De Marco que lo acompañara a la comisaría. De Marco accedió, yendo acompañado del cabo.

ALGO INCALIFICABLE. —

Mientras tanto nuevamente volvió a la casa de Marco el gerente, el oficial de justicia, y el cabo chapa 39.

Lo ocurrido es difícil que la pluma del cronista pueda traducir.

Violaron el domicilio para sacar la máquina; eso es todo. Pero para llevar a cabo esta villanía violentaron la cerradura y derribaron a la señora de De Marco que estaba asida al picaporte.

Demás está decir que los niños gritaban desde la cama pidiendo que no mataran a la madre.

PRESENCIANTES. —

La escena fué presenciada por todos los vecinos.

Nadie dijo nada, ni salió en defensa de la débil mujer. Hay mucho instinto de conservación, por no hablar en forma más dura.

Es así que la máquina fué llevada con la colaboración del gerente, el cabo 39 y el oficial de justicia, mientras impasibles presenciaban la escena un sargento 1o., un auxiliar de nombre Candioti, y un empleado de investigaciones.

No tuvieron vergüenza de cometer abuso tal con una pobre mujer.

LA MAQUINA CONTENIA DINERO

Después de esto labraron una acta y la firmaron entre ellos. No fué leída. Esto es aparte de vergonzoso, ridículo.

La máquina — nos dice la señora De Marco — tenía útiles, accesorios y dinero que yo guardaba para los gastos de la casa. Se la llevaron con todo...

UNA HORA. —

Una hora más o menos después, fué puesto en libertad el nombrado De Marco, a quien le notificaron al detenerlo, que iba acusado por desacato. Salta a la vista que el proceder policial es ridículo. Como a un hombre detenido por desacato se le pone en libertad una hora después, sin abonar multa y sin que nadie lo solicitara"?...

LOS VECINOS. —

Pero no todos los vecinos tienen miedo.

Hemos hablado con algunos y entre ellos repiten lo que relatamos anteriormente, la señora Luisa Dorfré y Catalina Queigles. Así también un pibe de 7 años de nombre Emilio Fasanelli.

EL PIBE LINDO DE LA CASA SUCIA. —

Después de hablar con los vecinos, llamamos a Emilio Fasanelli, un chiquilín fuerte y lindo que está descalzo y tiene la cara sucia.

—Vos vistes como maltrataban a la señora De Marco?...
—Si señor... — nos contesta sereno y resuelto.
—Quién era el que hacía esto?...
—El cana...
—Y vos que hicistes?...
—Nada... Miraba. Vi todo...
—Como te llamas?...
—Emilio Fasanelli.
Argentino?...
—Si señor.
—Cuantos años tienes?...
—Siete.
—Y si a vos te llaman de la comisaría, te animarás a repetir estas mismas palabras?...
—Claro que sí.

Miramos a este pebete resuelto, y decidido, todo lo que se lee en sus ojos.

Y si había alguna duda en nosotros después de haber hablado con Emilio Fasanelli, nos venimos para la redacción, queriendo explicarnos estas cosas que ocurren en 1929.

UN SUMARIO. —

Después de esto se descuenta que la superioridad iniciará el sumario respectivo. Hay mucha anormalidad en esto, y silenciarlo sería triste antecedente.

LLEGARON LOS MATADORES DEL COMISARIO DE LAS TOSCAS

En las últimas horas del día de ayer y bajo la custodia del meritorio Manuel Cabas y cabo Domingo Zabala, procedentes de Las Toscas en carácter de incomunicados y a disposición del señor juez de instrucción en turno, llegaron a ésta los matadores del comisario señor Samuel Kees.

UN COMERCIANTE DE RECONQUISTA FUE ROBADO POR EL PROPIO EMPLEADO

HIZO LA DENUNCIA POR 900 PESOS

Ante las autoridades de la Jefatura de Policía de Reconquista, el vecino de aquella ciudad, señor Juan Pallarés, comerciante, hizo denuncia de haber sido víctima de un robo de dinero y efectos, y declaró que suponía autor del mismo a un empleado de nombre Juan A. Giménez.

LA POLICIA INICIO EL PROCEDIMIENTO

estableciendo que la denuncia de Pallarés tenía fundamento, y comprobando que el empleado era el autor del robo que importa la suma de 900 pesos y varios efectos de valor.

El dinero el empleado infiel sacólo de la caja de hierro, cosa que logró después de violentarla. Procedido a la detención del empleado le fueron encontrados los efectos robados, y no así el dinero cuyo destino no supo explicar.

EL EMPLEADO GIMENEZ

se encuentra detenido en la Jefatura de Policía de Reconquista, hasta tanto lo solicite el Juez de Instrucción, magistrado a quien se diera aviso en en día de ayer, mientras la policía inició el procedimiento de estilo.

LO MATO UNA DE LAS RUEDAS DEL CARRO DE SU PROPIEDAD

LA VICTIMA ES UN ARRIERO DE SAN JAVIER

El vecindario de Colonia Romang, Departamento San Javier, se encuentra consternado ante el doloroso suceso ocurrido a un vecino del lugar, de nombre Eduardo Studer y el que era carrero.

STUDER TRABAJABA EN

su profesión de carrero, utilizando para esos menesteres un carro de cuatro ruedas, con el que se dedicaba al transporte de carga de una a otra colonia. Cual era su costumbre, el día 12 de corriente, ató los animales, y salió a sus quehaceres. En medio del camino, uno de los tiros del carro se cortó, razón esta, por lo que debió descender del vehículo y reparar el desperfecto.

SE ENCONTRABA EN DICHA TAREA

cuando los animales que eran, según manifiestan algunos vecinos, bastante chúcaros, iniciaron la marcha en forma violenta. Lo imprevisto de la maniobra hizo imposible todo movimiento al carrero, quien fué arrojado al pavimento y arrollado por las ruedas del carro.

Al ocurrirle el accidente nadie pudo correr en su socorro por encontrarse algo más de una legua distante de la localidad. De resultas de las heridas internas que le ocasionaron las ruedas, el carrero falleció horas después.

A LAS 19 HORAS,

pues el accidente se supone que ocurrió a las 17, un grupo de colonos que se dirigía para esa localidad, hicieron el hallazgo, dando aviso a las autoridades de San Javier, las que hicieron el procedimiento de estilo tomando intervención el facultativo de la policía, iniciando el sumario y avisado el señor Juez de Instrucción en turno.

SOBRE UN CRIMEN COMETIDO EN SAN JAVIER

NOS HABLA LA ESPOSA DE LA VICTIMA

El día 19 de abril pasado, en San Javier fué muerto aproximadamente a las 24 horas, Alejandro Cuevas, por una tal Rosa Galván.

El crimen fué cometido en circunstancias que la víctima viajaba en auto, encontrándose con otro coche en sentido contrario que lo encandiló con los faros.

Al increparlo la Galván le hizo un disparo que le ocasionó la muerte.

La policía ni examinó el auto, ni llenó muchas formalidades y diligencias necesarias.

Estas son las palabras que más o menos dijo en nuestra casa, sobre el hecho, la esposa de la víctima.

Nosotros pasamos esta a quien corresponda.

CORREO POLICIAL

Sánchez: Recibimos su carta, la que nos entera de lo que le ocurre. Nuestro consejo quizás le sea útil. Luego obre como Vd. quiera. El consejo tiene la ventaja, de que se lo damos a un hombre que no conocemos, y que llega hasta nosotros en busca de ayuda. Publicar su carta implorando piedad, no nos parece práctico. Si Vd. ha dado un traspiés, busque un abogado que lo saque del atolladero. Si como Vd. dice quiere seguir la buena senda y está arrepentido comprenderá que el consejo es aceptable. Sea fuerte pues, y vuelva a la buena senda. Para ser pillo, hay que serlo a lo Faure o no serlo. Este consejo lo recordará Vd. siempre agradecido. Para nosotros - continúa Vd. siendo un hombre de bien.

Poste Restante — Santa Fe:

La carta de fecha 12 obra en nuestro poder. Vemos una acusación seria, ¿Por qué no pasan por esta redacción? Así podrían explicarnos claramente. Comprendan que esa carta firmada por seis y a Poste Restante, ofrece dudas. — El cronista.